



Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno

## CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y MIGRACIÓN

Se ha presentado el Plan de Acción Exterior 2021-2123 a las entidades sociales de la ciudad

19/07/2021.- Hoy se ha constituido el Consejo Sectorial de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, dependiente del Área de Área de Participación Ciudadana.

Presidido por la Concejala de Participación Ciudadana, Ruth Sarabia, está integrado por representantes de la Corporación Municipal y del tejido asociativo de la ciudad que trabajan en el campo de cooperación al desarrollo y la migración.

Se ha presentado a las personas integrantes del Consejo el Plan de Acción Exterior 2021-2013. Este Plan de Acción se estructura en torno a las Líneas Estratégicas, que se corresponden con los tres ámbitos del mandato municipal en la materia y que básicamente consisten en armonizar las acciones municipales para proyectar la ciudad de Málaga y sus políticas locales a nivel internacional, consolidar la Cooperación Internacional al Desarrollo como contribución esencial de Málaga a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y garantizar la atención jurídica-administrativa a la población extranjera para posibilitar su plena integración en Málaga.

Además, se han acordado las diferentes mesas de trabajo que formarán parte de este órgano de participación ciudadano.

